

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

JUEVES 13 DE MAYO DE 1897

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 8 pesetas.—Fuera, 8,25.—Portugal, 3,75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco centimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

REPRESENTANTE

Se solicita uno de activo para artículo de temporada de mucho consumo y buena comisión.

Dirigirse con referencias a Don Ramón Cano, Hospital, 83.—Barcelona.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene los precios de suscripción más baratos.

NUEVO PURPURADO

Los diarios de Madrid publican extensos relatos del acto de la imposición de la birreta cardenalicia a nuestro ilustre paisano el doctor don José Martín de Herrera Arzobispo de Santiago de Galicia, celebrado anteayer en la corte con la brillante tradición.

He aquí ahora en extracto los párrafos más salientes de los discursos que se cambiaron entre el ablegado apostólico y el nuevo Príncipe de la Iglesia:

Comenzó la ceremonia con la entrega hecha por el ablegado pontificio la Reina del Breve en que Su Santidad León XIII designa para Cardenal al arzobispo de Santiago de Compostela.

S. M. entregó el documento al obispo de Sión, y este a su vez al notario de Palacio señor Herrera, que con traje de etiqueta, leyó el breve, escrito en latín.

Seguidamente el ablegado pontificio señor De Val con opalanda color grana y maza de armiño, se adelantó, y, frente a S. M. leyó un breve discurso, también en latín, en el que consignaba la misión que el Romano Pontífice le había confiado, de ser portador de la birreta concedida al doctor Sr. Martín Herrera por los muchos méritos y virtudes de este, misión que cumplía el ablegado con inmensa satisfacción.

El discurso terminó con un respetuoso saludo a la augusta representación de nuestras instituciones.

Acto seguido y ante la expectación de cuantos ocupaban el templo, se abrió el estuche que contenía la roja birreta, que, colocada en bandeja de plata, tomó el señor De Val y la entregó a la Reina.

Adelantóse el nuevo cardenal, visiblemente conmovido, subió los dos gradas del trono, e inclinándose con gran respeto ante S. M., es-

peró a que la augusta dama posara sobre sus sienes la purpura insignia del más elevado título que concede el sucesor de San Pedro.

El señor Martín de Herrera tomó inmediatamente en sus manos la birreta y quedóse al pie de la cortina, desde donde, con solemne entonación, pronunció el siguiente, notabilísimo discurso:

«Señora: En estos solemnes momentos en que V. M. acaba de poner sobre mi cabeza el birrete cardenalicio, es para mi deber sagrado rendir público testimonio de gratitud y reconocimiento a nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, que a pesar de mi pequeñez e insuficiencia, tuvo a bien elevarme al honor de la Sagrada Púrpura, y también a V. M. que se digna pedir para mí una dignidad tan sublime. Vos, Señora, que habéis logrado durante vuestra Regencia estrechar más y más las buenas relaciones que existen entre la Santa Sede y la católica España con el ímán poderoso de vuestras preclaras virtudes, dirigisteis la mirada a la Jerusalén de Occidente, al famosísimo Santuario de Compostela, donde se custodian y veneran hace diez y ocho siglos y medio las reliquias del proto mártir del Colegio Apostólico, y en mi humilde persona habéis querido honrar la Sede Compostelana por respeto y devoción al Apostol Santiago.

Ya en el Siglo XII, el Rey don Alfonso XII, bautizado y más tarde coronado con solemnidad, en la Basílica del Santo Apóstol, honró al Arzobispo don Diego Galmírez, haciéndole capellán Mayor de S. M., Notario Mayor del Reino de León y juez ordinario de su Real Capilla, Casa y Corte.

Los piadosos monarcas don Felipe II y doña Margarita de Austria que fundaron y dotaron en esta Corte el monasterio de Agustinas Recoletas de la Encarnación, obtuvieron de los Sumos Pontífices el privilegio de que el Arzobispo de Santiago fuese el prelado ordinario de dicho monasterio.

El Rey don Felipe IV mandó que sea anual y perpetuamente 1000 escudos de oro en nombre de los Reyes de España al glorioso Apóstol Santiago por vía de reconocimiento de su protección y patronato de esos reinos.

Y Vos, Señora, que visitasteis el sepulcro del primer evangelizador de España con el Rey D. Alfonso XII, de quien fuisteis dignísima esposa, contais con la protección del Apostol Santiago, a quien Isabel la Católica llamó luz e guía de su trono de las Españas, para concluir las guerras de Cuba y Filipinas y obtener el beneficio impendable de la paz.

El señor nos la otorgue tan completo y duradera, que vos, Señora, podáis llevar a feliz término la cristiana educación de vuestro augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, que Dios guarde, por cuya conservación y bien por la de vuestra Majestad y de toda la real familia. Que el augusto ahijado de León XIII vea establecido en todos los dominios españoles el imperio de la verdad y de la justicia y destruida la maldad, influencia de los errores y sectas condenadas por la Iglesia; empuñando largos años el cetro de Recaredo y San Fernando para bien de la religión y de la patria.

Terminado el discurso el cardenal, pasó a la sacristía, de donde salió momentos después con las vestiduras cardenalicias.

D. José Martín de Herrera y de la Iglesia nació en Aldeadávila de la Ribera, provincia de Salamanca, en 26 de Agosto de 1835. Cuenta, por lo tanto, sesenta y un años de edad.

El 1839 recibió el grado de doctor en Teología, y dos años después lo era también en derecho canónico.

Previo oposición fué nombrado magistral de Santiago de Compostela en 1865, tomado el mismo año posesión del cargo de abad de la Colegiata de Logroño.

EL TIMBRE EN LOS ANUNCIOS

La Unión Mercantil, de Málaga, hace una petición que por considerarla justísima nos hacemos eco de ella.

Dice así: «Hay que decir las cosas como son, empezando por el honrado y digno lenguaje de la franqueza española.

Los periodistas que son diputados tienen el sagrado deber de luchar en las Cortes por la supresión del timbre sobre los anuncios y la condonación multas impuestas a numerosos periódicos de provincias. No queremos defender con hipótesis o conjeturas que pudieran trascender a juicios temerarios.

En presencia de la realidad desconsoladora, cuando hay hechos incomprensibles, como el silencio de los diputados periodistas, sabemos esperar con calma a que expliquen su conducta los interesados.

Hoy que ha podido apreciarse por los resultados, hasta qué punto es desastroso para la prensa periódica un impuesto como pocos injusto, sin exacta relación con la vida de la prensa en nuestra patria, esperamos que los diputados periodistas recordando gloriosas tradiciones y noble procedentes y hermosos deberes de compañerismo, sean los primeros en gestionar cerca del Gobierno y con sus compañeros los demás diputados para que se suprima ese impuesto y se condenen esas multas.

Y estén seguros que así realizarán un acto ajustado a los principios de justicia y serán intérpretes fieles de los sentimientos y las aspiraciones de la prensa en general.»

MADRID AL DÍA

12 de Mayo de 1897.

Señor Director:

Los ministros de la Guerra y Gobernación estuvieron anoche conferenciando en el despacho del último desde las once y media hasta la una de la noche. El objeto principal de la conferencia, el único puede decirse, fué el donvenir las medidas y preeuciones que ha de adoptarse en Barcelona, Zaragoza y Madrid a la llegada del general Polavieja.

Después se ocuparon de la aplicación de la ley de quintas, acordando que funcionen las comisiones mixtas de m dicos con el fin de evitar los abusos en las declaraciones de inutilidad física.

También se aseguró en esta entrevista que hablan los ministros de restablecer la comunicación con la estación telegráfica del valle de

Araán, punto estratégico de la frontera, que pertenece a la provincia de Lérida.

El ministro de la Gobernación ofreció que del crédito extraordinario concedido para reparaciones del material de telégrafos, destinará la suma necesaria para que nuevamente pueda funcionar dicha estación.

En el Senado de Washington, prosigue el debate respecto de los rebeldes cubanos.

El senador Morrill, manifestó con palabra enérgica que reconocer la beligerancia de los insurrectos, supone tanto como declarar la guerra a España, cuya nación, dijo, no habría de dejarse imponer, aunque se sintiera impotente para la lucha.

Continúa la prensa de esta Corte haciendo comentarios a la manifestación de entusiasmo que se proyecta en homenaje al general Polavieja.

Los partidarios de dicho acto público de simpatía, manifiestan que no comprenden la oposición que hace el elemento ministerial, tratándose de quien ha sabido pacificar casi por completo el Archipiélago filipino.

Otros insisten en que se trata de evidenciar las simpatías que merece el ejército, sin que se trate de poner en relieve a determinado caudillo.

Esta noche sale el conde de París, con objeto de asistir a los funerales del duque de Aumale.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Despachos telegráficos recibidos de la Isla de Cuba, participan que en varios encuentros que tuvimos en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas, y en los que intervinieron fuerzas de Guadalajara y la Reina, matamos 7 rebeldes, habiendo tenido por nuestra parte 2 heridos.

Se han presentado a indulto 20 rebeldes armados, procedentes de distintas partidas.

Ha embarcado en la Habana con rumbo a la Península, el gobernador civil de aquella capital, Sr. Porrúa.

Se ha agravado en la Isla de Cuba la cuestión de los billetes.

Según los telegramas que se reciben, urge poner remedio a tan importante asunto.

Ha causado buen efecto en la Is-

la, el acuerdo tomado en Consejo de Ministros, respecto de los indultos que han de concederse con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

FILIPINAS

Telegrama oficial de Manila, dice que, después de un brillante combate en el que nuestras tropas hicieron prodigios de valor, ha sido tomada la población insurrecta de Tarumeta.

NOTICIAS

GENERALES

De nuestro colega *El Heraldo* de Madrid:

La plaga de los cereales

En la prensa de Salamanca hemos leído algunas líneas referentes a la plaga que se ha presentado en los sembrados de Castilla, y según el autor del trabajo aludido, la cosa no tiene la menor importancia.

Para algunos periódicos de Valladolid, la plaga referida es motivo de gran preocupación, tanto, que piden con urgencia el concurso de la acción oficial y de la iniciativa privada, a fin de conjurar a tiempo los peligros que amenazan a la agricultura de Castilla.

Nos sorprende mucho que no sepa ya todo el mundo de qué insecto se trata; pues no es empresa tan árdua para las personas competentes el recoger unos ejemplares y clasificarlos.

También en Sevilla los trigos están atacados por una enfermedad, y el ingeniero agrónomo señor Noriega, ha publicado inmediatamente las observaciones que vamos a copiar:

Dice así:

Se trata del insecto llamado *cephus pigmeus* de Linneo, y los sembrados atacados por él presentan la particularidad de tener las espigas blancas y rectas en lugar del color verde y forma encorvada que afectan las no invadidas.

Las hembras de dicho insecto hacen la postura de los huevecillos sobre la caña del trigo, muy cerca de la espiga, y cuando la temperatura es conveniente se aviva el germen y da origen a una pequeña larva o gusano que penetra en el interior de las cañas destruyendo el tejido mullido, y perforando los tabiques o nudos se dirige hacia la base de la planta.

El color de estas larvas o gusanos es blanco en todo el cuerpo, excepto la cabeza, que es de color moreno, de consistencia cornea y forma redondeada.

Cuando la planta ha llegado cerca de su madurez, la larva alcanza todo su desarrollo y se fija en los últimos nudos de la caña, muy cerca de las raíces, y se envuelve en un capullo de seda para pasar el invierno, tomando antes la precaución de cortar todos los tejidos interiores respetando los epidérmicos, a una altura de dos centímetros del suelo, para que el insecto perfecto pueda salir fácilmente al exterior.

El remedio que propone el señor Noriega consiste en hacer la siega alta en los sembrados invadidos por el insecto, quemando en el acto los rastrojos para destruir de este modo

las ninfas que en forma de capullos están en las bases de las cañas, y que al año siguiente habrían de propagar la especie.

Hace un año próximamente que hubo gran alarma en Castilla, con motivo de haberse presentado otra plaga en las plantaciones de cereales. Una vez hecha la recolección nadie volvió a recordar la plaga, y para nada se tuvieron en cuenta los consejos que dieron a los agricultores los ingenieros agrónomos de Valladolid, Palencia, Segovia y alguna otra provincia.

Existe desde hace algún tiempo en Bélgica una sociedad católica que recolecta sellos en todo el mundo y vendiéndolos a coleccionistas emplean los productos de la venta en la fundación de pueblecitos en el Congo. Ya han construido varios y en el mes de Marzo se ha fundado el llamado San Lambertio cerca del lago de Zanganika con 12.000 francos que han producido los sellos recolectados en el año último.

Muchas personas han oído hablar de que los sellos usados sirven para las misiones y después de reunidos no saben a quién entregarlos para que lleguen a su destino.

Pi quieren emplearlos en esta obra caritativa, los pueden mandar por el correo dentro de una carta o paquete al P. Enrique Valentín, Gran Seminario, Lieja (Bélgica) que es actualmente el director de la *Oeuvre des vieux temps au profit des missions cath du Congo*.

Se ha publicado una real orden disponiendo la concesión de segundos exámenes a todos los aspirantes comprendidos en el Real decreto de 1994, con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Los que resultaren aprobados ocuparán el puesto que les corresponde por el orden de su primer nombramiento y prioridad de edades en igualdad de fechas, después de todos los 430 declarados aptos que forman el escalafón.

2.ª Que se les convoque en el término de ocho días a contar desde la fecha de esta disposición, para verificar estos exámenes.

Y 3.ª Que los interesados que, al ser llamados, no se presentaren, cualquiera que sea el motivo, pierdan, sin apelación, su derecho al examen, advirtiéndose a todos que es el último que se concede.

El negociado de personal comenzará a llamar a los interesados desde el día 14 del mes corriente.

Dice nuestro colega el *Diario de Burgos*:

«La guardia civil de Melgar de Fernamental tuvo noticia de que el jueves se presentaron en Patacíos de Riopisuerga dos sujetos que se dedicaban a expender billetes de Banco de 100 y 50 pesetas falsos.

Envenenamiento involuntario.

—Bajo este triste epígrafe, leemos en la prensa de Madrid el siguiente lamentable suceso ocurrido en Santander:

Mientras cenaban durante la noche del domingo último doña Concha Cueto, madre de los conocidos y antiguos periodistas los señores

Gutiérrez de Cueto, su hijo Castor y su sobrino Eduardo Gutiérrez Torre, notaron mal sabor en un plato, que consistía en croquetas.

En seguida se sintió enferma la señora. Avisado el médico de la Casa de Socorro, le recetó un vómito, y siguiendo mejor en la madrugada, no se dió importancia a lo ocurrido.

Pero a las nueve de la mañana, sintióse repentinamente enfermo Eduardo Gutiérrez, el cual falleció a los pocos momentos.

Al mismo tiempo enfermaba Castor, que falleció a la una de la tarde.

Doña Concha Cueto han sido sacada de la casa en estado excitadísimo.

La viuda, que también comió los mismos manjares tomó el vómito recetado por el médico y se halla en situación satisfactoria.

Reconocidos los polvos, resultaron ser un compuesto de arsénico.

El paquete de polvos fué encontrado hace meses en la escalera de la casa, debido a la ignorancia de la criada, ha servido para envenenar a sus amos.

En la casa se ha personado el juzgado, ordenando el traslado de las víctimas al depósito de cadáveres.

REGIONALES

En Sanzoles se teme mucho el insecto que se ha presentado en los viñedos, pues amenaza acabar con el poco arrojado muestra que se presentaba.

En el pueblo de Frechilla, de la provincia de Palencia, se ha declarado en la enfermedad variolosa en el ganado lanar de aquel término.

El viernes último ingresó en el Sanatorio de Avila, el soldado herido, procedente del ejército de Cuba, León Collado Hernández, natural del pueblo de Bohoyo.

POLITICAS

BOLSA

Mayo 12.—Interior, 60'64. Exterior, 78'15. Amortizable, 77'29. Cubas viejas, 95'15. Cubas nuevas, 79'25. Banco, 411'25. Tabacos, 212'25. Aduanas, 96'40. Cambios.—París vista, 80'05. Londres vista, 32'71.

El Gobierno ha pedido noticias para enterarse del incidente que se supone ocurrido en Nueva York con el comandante delacorazado *Maria Teresa*.

El cardenal Sr. Martín de Herrera ha desistido por ahora de ir a Roma, y de Madrid volverá a Santiago de Compostela.

Ayer telegrafió al cardenal Rampolla, dando gracias a Su Santidad por su elevación al cardenalato.

Los Gobiernos del Perú y de Bolivia han firmado un protocolo sometiendo al arbitraje del Rey de España las cuestiones relativas a límites que están pendientes entre ambas Repúblicas.

Telegramas de Atenas dicen que la guerra turco-griega puede darse por terminada con la mediación de las potencias.

Los ministros acreditados en Atenas han celebrado conferencias a los fines dichos, y han telegrafiado al ministro del Sultán pidiendo la inmediata suspensión de hostilidades.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Bonifacio martir y San

Clerecia.—Mes de las flores.

San Julian.—Sigue la novena.

Santísima Trinidad.—Confirmación.

En Ciudad-Rodrigo se halla depositado a disposición de la persona que acredite pertenecerle, un pollino de cinco a seis años.

Anteanoche fué destruida parte de la documentación del archivo de San Miguel de Valero.

Los malhechores penetraron en el local valiéndose de una llave ganúa.

Ha quedado completamente terminada la obra de colocación de una tubería en Peñaranda de Bracamonte para la conducción de aguas a la fuente pública.

Hoy hemos tenido ocasión de leer una certificación del Alcalde y cura párroco de Belabrava, en la que se hace constar que es intachable la conducta de la maestra de aquella localidad.

El lunes último, descargó una fuerte tormenta en el pueblo de Beñena cayendo tal cantidad de piedra que la hermosa y adelantada cosecha de cereales quedó completa y totalmente destruida.

Con tal motivo los infelices labradores se hallan sumamente abatidos.

La vía férrea transversal quedó interceptada entre las estaciones de Siete Iglesias y Fresno.

También los sembrados del pueblo de Guijuelo sufrieron mucho.

En el capítulo carmelitano de anteayer en Alba de Tormes, fueron elegidos Priors: de Avila, Reverendo P. Venancio de Jesús; de Segovia, R. P. Alberto de San José; de Toledo, R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado; de Alba, Rvdo. P. Emeterio de San José, y de la Habana, Rvdo. P. Narciso de San José.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño Pascua Martín, hijo de una familia que vive en el Mercado Viejo, el cual recibió una cox, de un muleto cerril, en la mejilla izquierda.

El señor Zagarrondo ha demandado a juicio verbal al director de El Lábaro por no haber publicado íntegra la última carta que le dirigió

su hijo don Eloy, rectificando algunos conceptos de otro escrito, que referentes a dicho don Eloy había visto la luz pública en aquel periódico.

En el pueblo de Salvatierra de Tormes ocurrió el sábado último una reyerta, creese que motivada por resentimientos relacionados con las elecciones municipales, que al siguiente día iban a celebrarse, la cual tuvo un triste desenlace, pues José María González Vicente resultó con ocho puñaladas gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas; Felipe Gómez García, con una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo y Serafín Fraile Díez, con una fuerte contusión en la caja derecha.

El Juzgado de Alba de Tormes instruye el oportuno sumario.

Con verdadero sentimiento hemos tenido noticia de que se encuentra enfermo de gravedad ex Alcalde D. wenceslao Muñoz, cuyo pronto y total restablecimiento celebraremos muchísimo.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 11 Mayo.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 140 fanegas de trigo pagándose a 49 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 82 fanegas de trigo a 48 reales una.

Rioseco 11 de Mayo.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo para la venta, pagándose a 46 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal a 47 1/2 reales las 94 libras, pero solo se paga a 47 1/2.

Salamanca 12.—Trigo candeal de 48 a 49 reales las 94 libras, cebada a 26, centeno a 30, trigo rubión a 45 y algarrobas a 32.

Tejares (estación) 11.—Trigo candeal a 48 reales las 94 libras, idem rubión a 41, cebada 26, centeno a 30 y algarrobas a 33.

Ledesma 11.—Trigo candeal de 48 a 49 fanega, centeno de 30 a 31, cebada a 29, y algarrobas a 32.

Alba de Tormes.—Trigo candeal a 48 reales fanega, centeno a 32, cebada a 27, avena a 20 y algarrobas a 36.

Peñaranda 11.—Trigo de 47 a 48 reales fanega, cebada de 22 a 23, centeno de 28 algarrobas de 33 a 32.

Ayer a las once de la mañana salió para Peñaranda el ingeniero inspector de las líneas de Medina del Campo a Salamanca y de Salamanca a aquella villa, para girar la correspondiente visita.

Acompañándole en el viaje iban su ayudante y el sobrestante don Constantino Gómez.

El Lábaro califica de inocentada la manifestación que hicimos al dar cuenta del resultado de las elecciones municipales de que el triunfo del señor Veira tenía tanta mas importancia cuanto que todo el mundo sabe que él solo se ha preparado la elección.

Nosotros no tenemos noticia de que persona alguna influyente haya procurado de una manera ostensible el triunfo de dicho concejal electo y a éste y solo a él le hemos visto moverse y trabajarse de votación.

Hable el candidato con la que tan de pilió se las echa.

El conocido comerciante don Tomas Alonso y su señora fueron los padrinos en el acto de la confirmación de niños en la iglesia parroquial de San Martín.

Se nos asegura que el diputado provincial señor Luna, es uno de los aspirantes a la plaza de Cajero de primera enseñanza, vacante por defunción del señor La Riva (que en paz descanse).

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento del de Cabrillas para celebrar dos corridas de novillos, con motivo de las fiestas a San Isidro en aquella localidad.

Ha quedado restablecida la comunicación por la vía férrea transversal, pues con motivo de las lluvias de estos últimos días, las aguas causaron grandes desperfectos en los kilómetros del 131 al 133 ó sea entre las estaciones Siete Iglesias y Alba de Tormes.

Ayer les fué concedida vacación a los alumnos del Seminario Central y del Colegio de estudios superiores para festejar la imposición de la birreta cardenalicia al iustre hijo de esta provincia Eminentísimo señor Arzobispo de Compostela.

Según tuvimos ocasión de oír ayer a algún diputado provincial, parece que antes de que tomé posesión el electo señor Pollo, se tratará en el seno de la Corporación de si es halla o no incapacitado para ejercerlo, por venir percibiendo haberes de fondos provinciales y municipales, como profesor auxiliar que es de la facultad de Medicina.

Dice El Lábaro quemachas y distinguidas señoras de Salamanca trabajan con empeño para constituir sus listas asociadas a la gran obra de la Basílica de Alba.

TRIBUNALES

En la sesión primera de la Audiencia se verán mañana en juicio oral y público las siguientes causas: Una del Juzgado de Béjar contra Angel Rollán García, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo, abogado, señor Guerreira, Procurador, señor Martín.

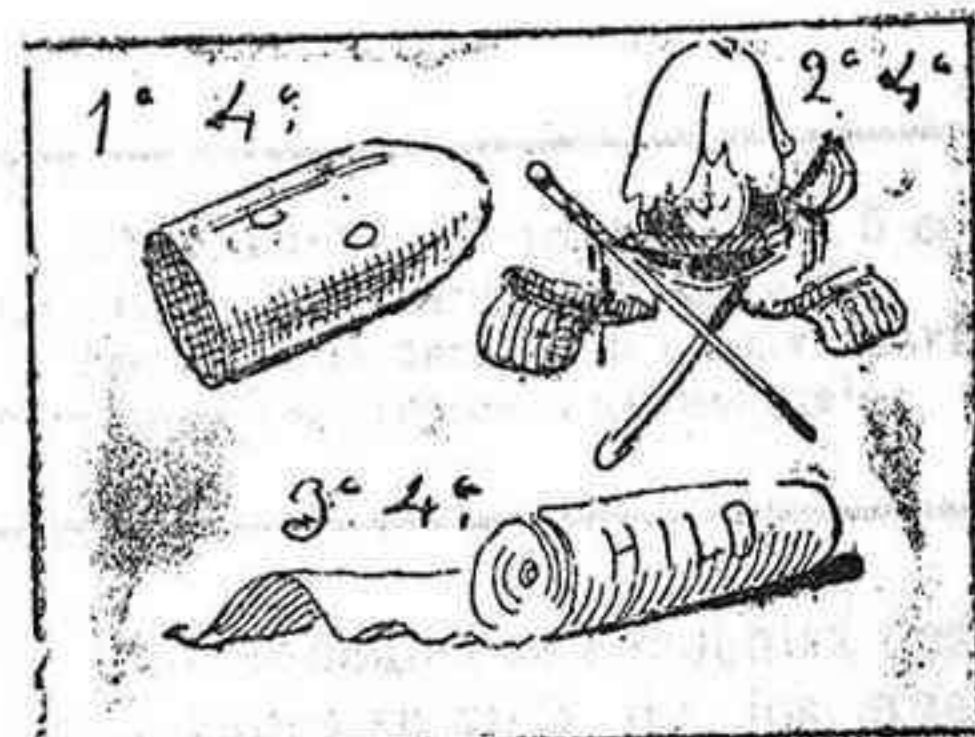
Otra, procedente también de dicho Juzgado contra Micolasa Blázquez, por hurto. Ponente señor Heras, Abogado señor Guerreira, Procurador señor López.

La sesión segunda conocerá del sumario del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Hipólito N. por estafa. Ponente señor Aparicio, Abogado, señor Ceballos y Procurador señor

Esta mañana le fueron prestados los auxilios de la ciencia en la Casa de Socorro, a una pobre mujer al expletar un barrero en el desmonte que se está efectuando en la Puerta del Río, resultó herida de gravedad en la cabeza.

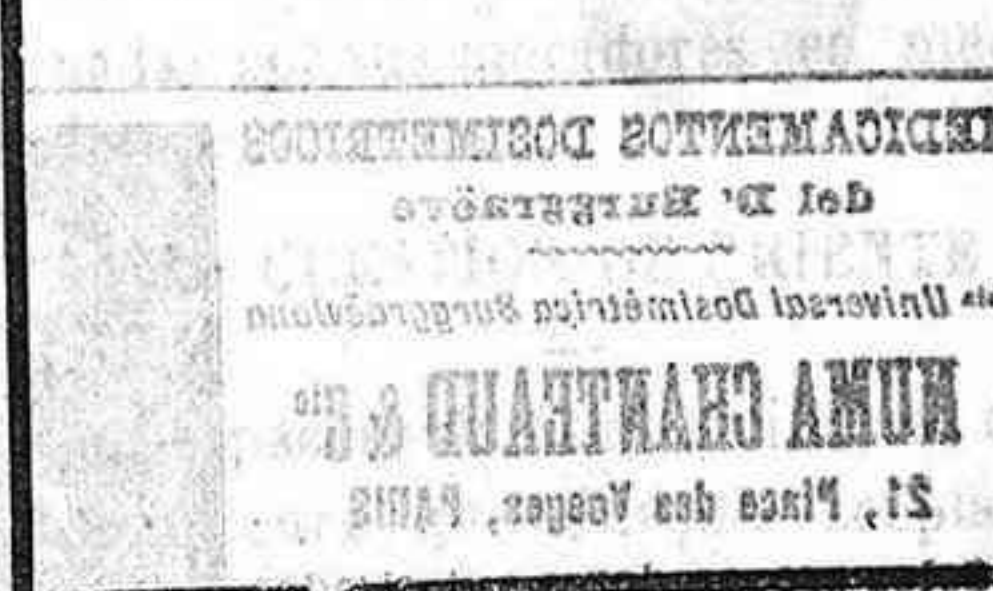
RATOS DE OCIO

CHARADA EN ACCION



La solución mañana.

Solución a la charada de hoy.



Han remitido la solución exacta. Un héroe de Julio Verne.—Rojita simpática te quiero mucho.—Sin tí, no se co charadas.—Pentadecilparotolilaton y metiletilamifenilaurida íntimas amigas.—Un grillo real.—M. R. bien se luce M. P. en el siglo; enhorabuena.—Pim Pam Pum, zambombazo.—Mairina hasta la vuelta.—Una modista muy simpática.—Una maestra muy simpática.—Un cajista quiere a M.—Un toro de Miura—Paquito cuanto te quiere pajillas.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 12 (Recibido 3 t.)

Comunican de Barcelona que el recibimiento hecho en la Ciudad Comdal al ilustre general Polavieja escude a toda ponderación.

En la Catedral se cantó un solemne Tedeum;

R

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPOSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia de Doctor Merás.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

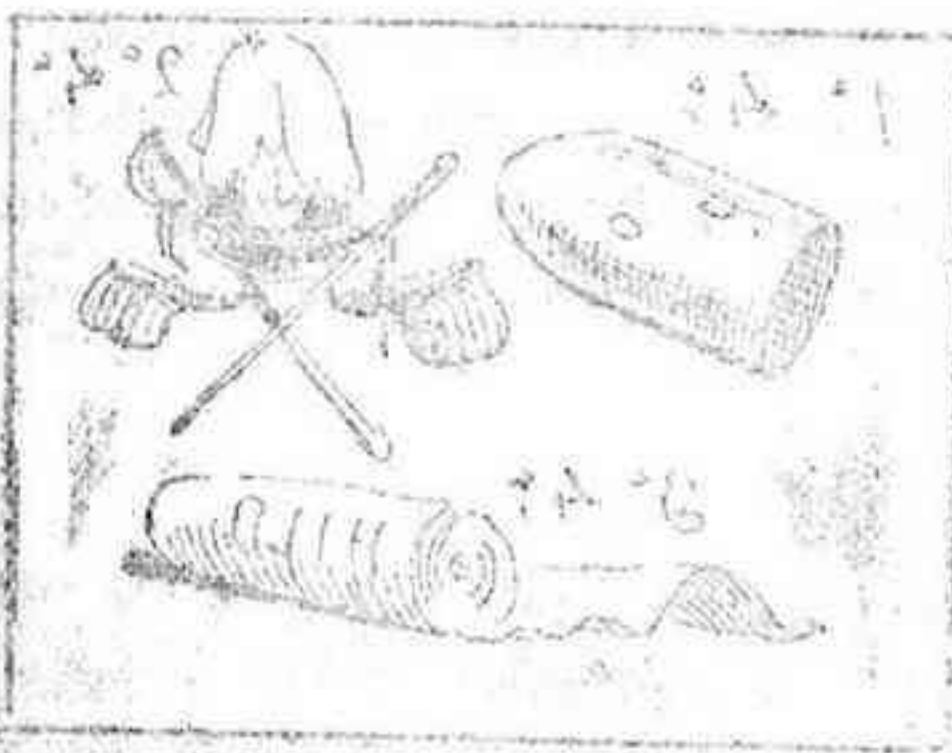
Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo, a todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriño 18.

Imp. La Económica Salmantina

ATOS DE OCIO

CHARRA EN ACCION



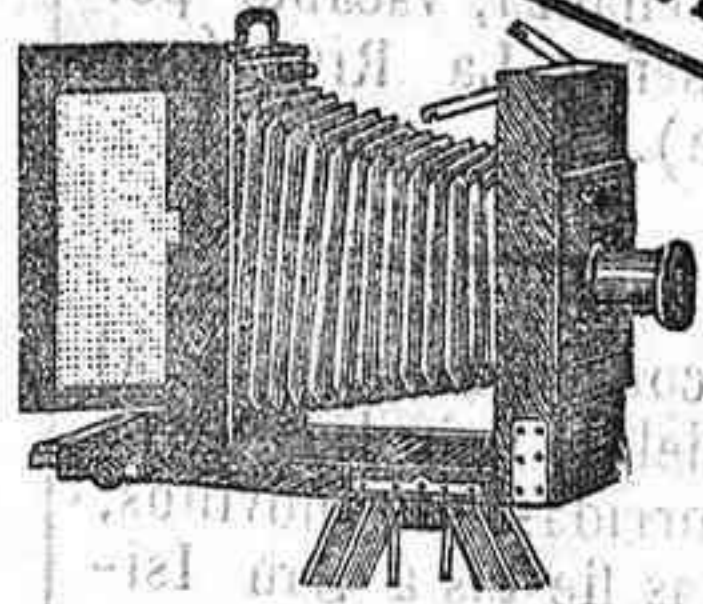
TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4. BARCELONA

Depósito General FOTOGRAFICO

Imenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas, Edison, fonogramas y accesorios.

Catálogo ilustrado GRATIS

Laboratorio á disposición de los clientes.



Telegrafos de linea de gran capacidad para el servicio de las oficinas de la Administracion de la Gobernacion. Los aparatos son de gran capacidad y de gran velocidad. Los aparatos son de gran capacidad y de gran velocidad. Los aparatos son de gran capacidad y de gran velocidad.

LOCALES Y PROVINCIALES

MANZANA SAN DOMINGO MARI Y SAN DOMINGO

Clases de las Flores

San Julian - San Juan - San Juan - San Juan

San Juan - San Juan - San Juan - San Juan

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. Burggraëve

Universal Dosimétrica Burggraëvianna

NUMA CHANTEAUD & C.ª

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.

Exíjase en todo frasco, á caja, el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito-general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señalada de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa, Larinjit, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.